



**E.S.E. HOSPITAL
SAN ANTONIO**
Su salud es nuestra misión

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
SAN ANTONIO DE MARMATO
NIT:810.001.392-5**

Proceso: Gestión de la Información y las
Comunicaciones

Gestión Documental

Fecha Versión: Enero.
2017

Versión: 01

Código: GIC-GD-001

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

La Gerencia de la ESE Hospital Departamental San Antonio De Marmato, Caldas

CONSIDERANDO:

Que en la en la ESE Hospital Departamental San Antonio De Marmato se requiere contratar una (1) persona natural para la PRESTACIÓN DEL SIGUIENTE OBJETO:

“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA GENERAL PARA LA OPERACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD CON ENFOQUE DIFERENCIAL E INTERCULTURAL EN LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMATO, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD”

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del decreto 2209 de 1998.

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMATO, CALDAS y que de acuerdo con los manuales específicos de funciones, requisitos mínimos y competencias laborales de la entidad existe personal de planta, pero no es suficiente que pueda desarrollar la actividad a contratar.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas que rijan el respectivo proceso de contratación.

Marmato, Caldas, el 01 de junio de 2026.

Mónica Eugenia Morales C.

MÓNICA EUGENIA MORALES CARMONA
GERENTE

E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Marmato

¡Su salud es nuestra misión!

Carrera 2 Diagonal 3 con calle 6- Urbanización La Betulia
Teléfonos: (096) 8598240 - 3114198265